

Editorial

Por una cultura de la calidad del proceso formativo en las carreras de Ciencias Médicas

Quality of the formative process in the careers of Medical Sciences

Dr. Berto Delis Conde Fernández¹, Dr. Pedro Luis García Alfonso¹.

1. Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos. Sancti Spíritus. Cuba.

RESUMEN

La calidad de la educación superior es un reto indispensable para la universidad en el siglo XXI; constituye la calidad educativa un reclamo constante expresado por estudiantes, profesores y por la comunidad académica a nivel internacional; para la universidad médica cubana es importante esta problemática. Con una historia que data desde 1726, la formación inicial o de pregrado en la carrera de Medicina resulta de un devenir caracterizado por referencias a la calidad, aún cuando los criterios valorativos varían con el tiempo, el avance de los conocimientos científicos y los requerimientos de la sociedad.

DeCS: EDUCACIÓN MÉDICA/métodos; EVALUACIÓN EDUCACIONAL/métodos; CONTROL DE CALIDAD; EDUCACIÓN SUPERIOR.

Palabras clave: Educación médica; métodos; evaluación educacional; control de calidad; educación superior.

ABSTRACT

The quality of the superior education is an indispensable challenge for the university in the XXI century; it constitutes the educational quality a constant inducement expressed by students, professors and for the academic community at international level; for the Cuban medical university it is important this problem. With a history that dates from 1726, the initial or pre grade formation in the career of Medicine result to become characterized by references to the quality, still when the valuables approaches vary with the time, the advance of the scientific knowledge and the requirements of the society.

MeSH: EDUCATION, MEDICAL/methods; EDUCATIONAL MEASUREMENT/methods; QUALITY CONTROL; EDUCATION HIGHER.

Keywords: Education medical; methods; educational measurement; quality control; education higher.

EDITORIAL

La calidad de la educación superior es un reto indispensable para la universidad en el siglo XXI; constituye la calidad educativa un reclamo constante expresado por estudiantes, profesores y por la comunidad académica a nivel internacional; para la universidad médica cubana es importante esta problemática. Con una historia que data desde 1726, la formación inicial o de pregrado en la carrera de Medicina resulta de un devenir caracterizado por referencias a la calidad, aún cuando los criterios valorativos varían con el tiempo, el avance de los conocimientos científicos y los requerimientos de la sociedad.

Prestigiosos investigadores señalan que con relación al concepto de calidad educativa se diferencian tres enfoques diferentes: Quienes consideran que por su ambigüedad resulta imposible concretar una definición teórica y operacional, los que señalan que se trata de un término operativo susceptible de operacionalización en estándares e indicadores pero no de conceptualización, y aquellos que plantean que para razonar su significado desde el punto de vista epistemológico, resulta necesario adscribirse a una definición teórica que posibilite una inferencia operacional científicamente fundamentada. Esta tercera posición es defendida por la pedagogía cubana ¹.

Pero debe considerarse que el contexto de las relaciones sociales el concepto de calidad varía en función del marco de referencia establecido para ello; se distinguen al respecto las posiciones correspondientes a la producción industrial, administración y gerencia, mercado y servicios públicos; entre éstos se incluyen la educación y la salud. En el proceso formativo de los profesionales de ciencias médicas, se imbrican importantes consideraciones resultantes de las definiciones de calidad, calidad de los servicios de salud y calidad de la educación médica.

La conceptualización de la categoría calidad de la educación médica requiere tener en cuenta además su devenir histórico. En la universidad predominó hasta mediados del siglo XX una concepción tradicional de la calidad, que presume su existencia por autonomasia. El cuestionamiento de la capacidad de las instituciones de educación superior para formar al hombre requerido por la sociedad determinó la ruptura con este paradigma. Algunos enfoques utilizados a partir de entonces para definir la calidad de la educación médica incluyen su consideración como relevancia, prestigio, proceso, resultado, adecuación a propósitos, cambio, valor añadido, en función de los recursos o como perfección o mérito, pero lo más importante es que, como toda categoría propia de las ciencias sociales, este concepto se encuentra inmerso en un proceso de construcción y reconstrucción constante en función de los objetivos sociales de la educación. En el caso de Cuba, los objetivos que la sociedad plantea a la educación médica superior están contenidos en los lineamientos 143 y 144 para la política económica y social del país aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista, explicitados de la siguiente manera: potenciar la calidad de los servicios de salud y potenciar el diagnóstico clínico. Cuando se asume, para el proceso de formación de los profesionales, una definición de calidad en correspondencia con los objetivos que la sociedad plantea a la universidad, se habla entonces de pertinencia del proceso formativo. La pertinencia social es uno de los pilares de la calidad educativa, que además se sustenta en otro importante pilar: La garantía de competencia profesional en el educando, como resultado de este proceso. Importante resulta señalar que la calidad educativa no se obtiene por generación espontánea, sino a través de un proceso de gestión interdisciplinar por su naturaleza, sistémico y que requiere de sistematicidad. La gestión de la calidad reconoce una finalidad formativa en función de la mejora, tiene un carácter objetivo dado por la validez y fiabilidad de la información que aporta, y un carácter humanista porque su propósito central es el perfeccionamiento continuo del proceso de formación del hombre, diferenciado en la universidad como proceso de formación del profesional. Es así como surgen los sistemas de gestión de la calidad, de los cuales existen importantes antecedentes en la producción industrial desde la década de 1920 del pasado siglo ². Los sistemas de gestión de la calidad constituyen una herramienta científica orientada a la mejora continua de los procesos y resultados. Se relacionan directamente con el cumplimiento de objetivos de calidad que emanan de una política de calidad asumida por consenso y dirigida a

satisfacer las necesidades, expectativas y requisitos de los agentes y agencias participantes en el trabajo institucional, y en primer lugar, de sus usuarios o clientes.

En el caso de la educación superior, los sistemas de gestión de la calidad asumen el reto de propiciar el total cumplimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, profesores, directivos, de la comunidad y de la sociedad. Para lograrlo, resulta imprescindible garantizar la pertinencia social del proceso formativo y una competencia profesional expresada en el desempeño de educandos y egresados en un máximo nivel de calidad, definido éste como la excelencia.

La gestión de la calidad en la universidad de ciencias médicas se convierte entonces en una necesidad educativa, pues el proceso formativo en todas sus carreras está llamado al perfeccionamiento continuo en una búsqueda constante de la excelencia. Para la garantía de calidad en este proceso, se requiere del diseño, implementación, evaluación y certificación de los correspondientes sistemas de gestión.

La evaluación de la calidad, momento importante en todo sistema de gestión, constituye otra importante preocupación de la comunidad universitaria e incluye diferentes métodos y procedimientos de evaluación interna y de evaluación externa, dialécticamente complementados. Se denomina acreditación a la certificación social de la calidad alcanzada, pero sólo se logra la acreditación como resultado de una eficiente gestión de la calidad del proceso formativo.

Sin embargo, para garantizar la calidad del proceso formativo en términos de pertinencia social y competencia profesional, para concretar el diseño de sistemas de gestión de la calidad que involucren desde la alta dirección hasta los niveles de base e incluso al propio individuo; estudiante, profesor, directivo, el primer paso se concreta en la génesis y fortalecimiento de una cultura de la calidad, que incluye también la cultura de la evaluación.

Si se tiene en cuenta que la gestión de la calidad del proceso formativo en las carreras de ciencias médicas se concibe como un proceso sistemático de comunicación y acciones, que considera tanto las peculiaridades de la formación inicial o de pregrado como las de la filial universitaria en la que ésta transcurre y su entorno social, potenciar la cultura necesaria para su aceptación constituye una exigencia para la implementación de sistemas de gestión.

En su concepción filosófica dialéctico - materialista, cultura se refiere al conjunto de elementos de índole material y espiritual creados por la humanidad en el proceso de la práctica socio-histórica ... que incluyen: Conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, hábitos y aptitudes adquiridas por el hombre en su condición de miembro de la sociedad ³.

Se coincide con el señalamiento de que "la definición de cultura se extiende también a las significaciones que tienen para el hombre los objetos y fenómenos que resultan de la práctica social y caracterizan el nivel de desarrollo de la sociedad" ⁴. Puede considerarse entonces que la cultura de la calidad guarda relación con los conocimientos, actitudes, significación, procedimientos y valoración de la calidad, científicamente gestionada y evidenciada mediante una evaluación formativa, que se inserta en el sistema de relaciones establecidas entre la universidad y la sociedad.

Promover una cultura de la calidad del proceso formativo en las carreras de ciencias médicas contribuye a generar el consenso entre los estudiantes, profesores, directivos y la sociedad, a favor de una gestión transformadora, participativa y donde primen los beneficios expresados en términos de perfeccionamiento individual, grupal e institucional.

Una cultura de la calidad contribuye también a propiciar el establecimiento de un clima organizacional favorable a su gestión y evaluación. El clima organizacional está conformado por las

percepciones compartidas por los miembros de una organización respecto al trabajo, las relaciones interpersonales que tienen lugar en su entorno y las regulaciones legales y formales que le afectan. Representa el ambiente subjetivo en que transcurren los procesos vinculados con la vida laboral, estudiantil o científico investigativa de las personas⁵.

El fortalecimiento de la cultura de la calidad pretende promover la eficiencia, la iniciativa y la creatividad durante la formación inicial o de pregrado en las carreras de ciencias médicas, enfatiza en la integralidad del proceso formativo, en los valores compartidos y en la consolidación de sólidos principios en educandos y educadores, a la vez que contribuye a potenciar el componente sociopsicológico del clima organizacional, lo que genera bienestar emocional y sentido de pertenencia.

En la universidad contemporánea, una cultura de la calidad orienta el análisis sistemático de las funciones sustantivas, procesos y resultados hacia una búsqueda permanente de niveles cualitativamente superiores y se pronuncia por la inclusión, como condición inherente y natural de todo sistema de gestión, de la rendición de cuentas a los usuarios y a la comunidad. Se trata de un proceso participativo, caracterizado por la complementariedad de todos los agentes participantes en un contexto de pertinencia social, potenciado por el impacto resultante de un desempeño profesional de excelencia.

La gestión de la calidad de la educación superior cubana se fortalece tras el surgimiento del Ministerio de Educación Superior (MES) en 1976 y sobre todo, al establecer el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) con el objetivo de crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria, a partir del fortalecimiento de la autoevaluación y evaluación externa con vistas a la acreditación de programas e instituciones⁶.

Como parte integrante del SUPRA, en el año 2002 surge el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU); que constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad de las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones⁷. Esta política de atención priorizada a la calidad educativa ha contribuido al perfeccionamiento de la gestión institucional, expresada en términos de gestión de la calidad.

En la gestión de la calidad de la educación médica superior, el estudiante resulta un componente fundamental. El SEA-CU define una variable referida al estudiante, que incluye indicadores que expresan su participación y desempeño académico⁷. Aunque se profundiza en la incidencia de los estudiantes en la gestión de la calidad del proceso formativo y se evidencian avances, ello todavía no se ha logrado con la plenitud requerida en función de las potencialidades existentes.

Debe señalarse finalmente, que la cultura de la calidad en la universidad de ciencias médicas está llamada a promover la adopción de sistemas de gestión fundamentados en las mejores experiencias del país y en importantes requerimientos internacionales, en primer lugar en los principios y normas establecidos por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), creada en 1947, e integrada por 153 naciones.

Aunque esta organización no tiene autoridad legal para imponer sus normas a ningún estado, goza de merecido reconocimiento como entidad de referencia para la gestión y evaluación de la calidad. La Norma de Calidad ISO 9000 describe los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y especifica su terminología, independientemente de la dedicación laboral del colectivo que decide centrar su trabajo en propósitos de calidad⁸.

Para los servicios de salud fue aprobada la Norma ISO 13485, que especifica los requisitos de un sistema de gestión de la calidad cuando una organización o institución de salud pretende demostrar su capacidad de proporcionar servicios y productos sanitarios que cumplen los

requisitos del cliente o usuario (pacientes, familiares, educandos, comunidad), así como los principios reglamentarios correspondientes⁹.

A manera de conclusión, se propone conceptualizar la calidad del proceso formativo en las carreras de ciencias médicas en su condición de proceso y resultado, lo que pretende expresar una valoración integradora del conjunto de cambios cuantitativos y cualitativos que trascurren en la formación de estudiantes y profesores durante toda la carrera.

Esta categoría considera el desarrollo de la personalidad del estudiante en un contexto sociohistórico concreto, sustentada en la unidad de los componentes cognitivo-instrumental, afectivo-motivacional y volitivo-regulatorio, y proyectada hacia la cualificación de su actuación, la que reconoce en la apropiación de conocimientos teóricos esenciales y la formación y desarrollo de habilidades generales y específicas (habilidades clínicas) uno de sus condicionantes fundamentales.

En la medida en que se logre potenciar una cultura de la calidad en las carreras de ciencias médicas, centrada en la participación activa de los estudiantes, profesores, directivos, enfermos y familiares, representantes de la comunidad y de la sociedad en general, podrán implementarse sistemas de gestión encaminados a la consecución de la calidad en correspondencia con una pertinencia social y competencia profesional de excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdés Veloz H., Pérez Álvarez F. Calidad de la educación básica y su evaluación. 1ra. ed. Editorial Pueblo y Educación: La Habana; 1999
2. Ramos Domínguez BN. Control de calidad de la atención de salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas;2004.
3. Rosental M., Ludin P. Diccionario Filosófico. La Habana: Editora Política ;1981
4. Torres Fernández P. La función de mejora de la evaluación educativa en Cuba. Rev Iberoamericana Educ [Internet]. 2010 [citado: 2014 Jun];53(10). Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3779Torres.pdf>
5. Conde Fernández, BD. Acercamiento teórico a la evaluación institucional en la educación médica superior. Rev Infociencia. 2010: 14 (1); Disponible en: <http://infociencia.idict.cu/index.php/infociencia/article/view/44/40>
6. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 116/2002: Reglamento para la evaluación y acreditación de carreras universitarias. La Habana; Minsap; 2002.
7. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU): Manual de implantación. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 2007.
8. Cuba. Oficina Nacional de Normalización. NC-ISO 9001:2001: Sistema de Gestión de la Calidad; Requisitos. La Habana: ONN; 2001.
9. Iceicmo. NC-ISO 9000:2005. Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y vocabulario. Bogota: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación;2006. Disponible en: http://www.ceicmo.com/resources/documents/NTC_ISO_9000-2005.pdf

Recibido: 2015-03-09

Aprobado: 2015-10-15